

REGLAMENTACIÓN

CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES 2013

CIRCULAR 03/2013

**CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE CASTILLA Y LEÓN DE
CLUBES 2013**

ÍNDICE

NORMAS GENERALES.....	3
INFANTIL Y CADETE P.C.....	7
ABSOLUTO.....	9
JÚNIOR.....	11
CADETE.....	14
INFANTIL Y ALEVÍN	15
RELEVOS.....	17
VETERANOS.....	18

CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE CASTILLA Y LEÓN DE CLUBES EN PISTA 2013

Durante el año 2013, la Federación de Atletismo de Castilla y León organiza las siguientes competiciones para clubes:

1. PISTA CUBIERTA.
 - Campeonato de Clubes Infantil y Cadete P.C.
2. CAMPO A TRAVÉS Y MARCHA (en Reglamento de Invierno 108/2012).
 - Campeonato de Campo a Través Individual y Clubes
 - Campeonato Cross Corto Individual y Clubes
 - Campeonato de Clubes de Marcha Atlética
3. AIRE LIBRE.
 - Campeonato de Clubes Absolutos
 - Campeonato de Clubes Júnior
 - Campeonato de Clubes Cadete
 - Campeonato de Clubes Alevín e Infantil
 - Campeonato de Relevos.
 - Campeonato de Veteranos

- NORMAS GENERALES -

1) Participación.-

En las competiciones de clubes organizadas por la Federación únicamente podrán participar los clubes que posean la licencia por Castilla y León, en la temporada en curso.

Por interés de la competición se podrá invitar a participar a otros clubes que no hayan alcanzado las puntuaciones mínimas.

2) Confirmación de participación.-

Los clubes de Castilla y León, interesados en tomar parte en estos Campeonatos, deberán enviar los estadios correspondientes a cada campeonato a través de la intranet de la Federación de Atletismo de Castilla y León, y dentro de los plazos indicados.

3) En las competiciones de clubes, podrán participar representando a un club, en las competiciones señaladas, únicamente aquellos atletas españoles que tengan suscrita licencia Nacional, Autonómica o de "Deporte en Edad" para la presente temporada y expedida a nombre de dicho Club, autorizándose la participación de atletas extranjeros, de acuerdo a las vigentes normas de la Federación Española de Atletismo.

4) Los atletas que tengan suscrita licencia federativa solo de nivel autonómico para la temporada en curso, pueden tomar parte en el Campeonato Autonómico, pero sus puntos no pueden ser valorados para dar acceso a la siguiente fase.

5) El número máximo de atletas extranjeros que cada Club puede alinear en cada uno de los Campeonatos de Clubes es el siguiente:

- **Campeonato Absoluto 8 participaciones**
- **Campeonato Júnior 3 participaciones**
- **Campeonato de Relevos 1 participación**

Los atletas juveniles y cadetes no serán considerados extranjeros.

El número máximo de participaciones de atletas de los Clubes Asociados que pueden participar con el principal por jornada en cada competición será de:

- Campeonato Absoluto 10 participaciones
- Campeonato Júnior y Cadete Aire Libre..... 6 participaciones
- Campeonato de Relevos 1 participación

6) La inscripción por parte de un Club en las competiciones organizadas por la Federación de Atletismo de Castilla y León, supone la total aceptación de las normas de competición, del calendario de competiciones y de las posibles organizaciones que les pudiera otorgar la Federación.

7) Los Resultados Técnicos que hayan servido de base para la confección de los Estadillos, deberán estar en la Federación de Atletismo de Castilla y León, como máximo, 24 horas después del plazo fijado para la recepción del Estadillo.

8) Inscripciones.-

Los Clubes participantes deberán realizar su inscripción a través de la intranet de esta Federación de Atletismo de Castilla y León. La fecha tope de recepción en esta Federación y en el Club ó Delegación que organiza el encuentro finaliza a las 12.00 horas del miércoles anterior a la competición. Toda inscripción recibida con posterioridad a dicha fecha, y siempre antes de las 18.00 horas del jueves anterior a la competición, será admitida y se pasará un cargo adicional al club de 30 € diarios hasta recibir la inscripción en esta Federación.

Las modificaciones que se envíen una vez finalizado el plazo de inscripción computarán como cambios.

Si un Club ha dejado una inscripción en blanco, puede incorporar a un atleta, contando como cambio

9) Dorsales.-

Serán remitidos por esta Federación, y deberán ser entregados por los Clubes organizadores, siendo responsabilidad de cada club participante el proveerse de los imperdibles necesarios (4 por dorsal).

En los relevos, los atletas deberán llevar el dorsal con el número más bajo de los adjudicados para la competición.

10) Funcionamiento de la Cámara de Llamadas.-

10.1.- La ubicación de la Cámara de Llamadas dependerá de las diferentes instalaciones, pero se recomienda que esté próxima a una salida a la pista. En cualquier caso, debe estar perfectamente señalizada, acotada y acondicionada.

10.2.- El Juez encargado de la Cámara de Llamadas, comprobará la identidad de los atletas que se presentan a la competición, mediante los carnets de la RFEA (con foto) (ó licencia y D.N.I. original), y las respectivas hojas de salida. Una vez realizada esta comprobación entregará la hoja de salida al juez respectivo.

Los atletas que deban realizar más de una prueba, y que por dicho motivo no pueden volver a pasar por la Cámara de Llamadas en los plazos fijados para ello, lo informarán al Juez de la Cámara de Llamadas, quien comprobará su identidad y participación en todas las pruebas en las que participe. Si hubiera alguna incidencia, se avisará inmediatamente al Juez Arbitro de la competición.

Asimismo, comprobará inmediatamente que el atleta lleva los dorsales de la competición puestos correctamente, y que la indumentaria (camiseta y pantalón) sea la correspondiente al club que lo inscribe. No se permitirá el acceso al área de competición de los atletas que no lleven el uniforme (camiseta y pantalón) oficial de su club.

Una vez finalizados los trámites en la Cámara de Llamadas, se permitirá el acceso al área de competición a los atletas.

10.3.- Todo atleta que no pase por la Cámara de Llamadas no estará autorizado a tomar parte en la competición.

10.4.- Horarios límite de presentación:

Carreras y marcha.....	10 minutos antes hora oficial prueba.
Carreras con vallas y 4 x 100	15 minutos antes hora oficial prueba.
Salto (excepto Pértiga).....	30 minutos antes hora oficial prueba.
Pértiga.....	50 minutos antes hora oficial prueba.
Lanzamientos.....	30 minutos antes hora oficial prueba.

11) Altura de los listones.-

Los listones se colocarán a la altura más baja de las solicitadas por los atletas, adaptándose al siguiente cuadro:

Altura hombres : de 10 en 10 cm hasta 1,50, de 5 en 5 cm hasta 1,75 y de 3 en 3 cm.

Altura mujeres : de 10 en 10 cm hasta 1,25, de 5 en 5 cm hasta 1,50 y de 3 en 3 cm.

Pértiga hombres: de 30 en 30 cm hasta 3,00, de 10 en 10 cm hasta 4,00 y de 5 en 5 cm.

Pértiga mujeres : de 20 en 20 cm hasta 2,40, de 10 en 10 cm hasta 2,80 y de 5 en 5 cm.

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), este podrá solicitar la altura del listón que desee.

12) Cambios.-

En los Campeonatos Absolutos de Clubes en pista, categoría masculina y femenina, se autorizará hasta un máximo de 10 cambios sobre la inscripción remitida previamente, hasta 10 minutos antes de la hora límite de la salida a pista de la prueba en la que se vaya a realizar el cambio. No se autorizará ningún cambio (incluido lesión) una vez cumplida la hora de cierre de la Cámara de Llamadas.

Los atletas participantes en las pruebas de relevos también deben ser inscritos en la intranet de esta federación de Atletismo de Castilla y León. Los cambios efectuados en las pruebas de relevos, sobre las inscripciones realizadas previamente, no se contabilizarán.

Se entenderá como cambio la sustitución de un atleta por otro, nunca un cambio de dorsales entre los atletas de una misma prueba. Asimismo, si no se refleja en la hoja de inscripción, se entenderá que el primer atleta inscrito en una prueba actuará con el número de dorsal más bajo (de los adjudicados al club), y en primer lugar de los atletas participantes del club en la prueba.

En el Campeonato de Clubes Júnior y Cadete en pista, sólo se podrán realizar 5 cambios sobre la inscripción remitida previamente.

13) Homologación de artefactos:

Jabalina : 90 minutos antes del comienzo de la prueba.

Martillo-Disco-Peso : 60 minutos antes del comienzo de la respectiva prueba.

14) Alineación indebida.-

14.1.- Existirá infracción por alineación indebida de un atleta en cualesquiera de los Campeonatos de Clubes establecidos en el Calendario Autonómico de la Federación, en los siguientes supuestos:

14.1.1.- Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.

14.1.2.- Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.

14.1.3.- Cuando un atleta participe en pruebas en las que no este permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.

14.1.4.- Cuando un Club supere la normativa de participación de atletas extranjeros y/o clubes asociados y/o cambios permitidos.

14.2.- La participación de un atleta en una prueba sin haberse identificado previamente ante la Cámara de Llamadas de la competición, comportará la presunción de existencia de alineación indebida.

14.3.- A excepción del supuesto previsto en el apartado 13.2, la responsabilidad por alineación indebida se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.

14.4.- En los casos de infracción por alineación indebida, Deberá considerarse en su tipificación la acción indebida, premeditada y dolosa frente a la alineación indebida por simple negligencia y se impondrán las sanciones previstas en el artículo correspondiente del Reglamento de Régimen Jurídico y Disciplinario de la Federación de Atletismo de Castilla y León, previa incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.

15) Equipación.-

Los atletas de los clubes participantes en cualquier Campeonato de clubes deberán utilizar la camiseta/top/body y pantalón/malla (equipación) oficial del club (igual para todos los participantes).

Los Clubes deberán remitir, por correo electrónico, las equipaciones del Club (fotos), antes del 1 de abril de 2013.

15.1.- El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados.

16) La Comisión de Mediación y Arbitraje de la Federación de Atletismo de Castilla y León decidirá si es o no justificada la ausencia, los cuales comunicarán su decisión a la Junta Directiva de la Federación para trasladar al Juez Único de Competición y de Disciplina Deportiva, quien impondrá las sanciones previstas en el ordenamiento jurídico en vigor.

17) Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, las de la Real Federación Española de Atletismo y las de la I.A.A.F

18) Fechas:

Campeonato	Fecha	Confirmación de participación	Estadillos ó marcas	Fecha inscripciones
Clubes Infantil y Cadete P.C.	16 febrero	-----	6 febrero	13 febrero
Clubes Júnior y Cadetes	13 abril	29 marzo	1 abril	10 abril
Clubes Absolutos	20 abril	1 abril	8 abril	17 abril
Relevos 4x100 y 4x400 Absoluto	11 mayo	-----	3 mayo	8 mayo
Clubes Veteranos	Pte.			
Clubes Infantil y Alevín	19 octubre	-----	10 julio	16 octubre

PISTA CUBIERTA

**VI CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES CADETES E INFANTILES
Valladolid, 16 febrero 2013**

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el V Campeonato Autonómico Cadete e Infantil de Clubes en Pista Cubierta, que tendrá lugar el día 16 de febrero de 2013, en Valladolid – Río Esgueva.

2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los OCHO mejores clubes masculinos y femeninos por estadio de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF 2011, y de acuerdo con las siguientes normas:

a) En cada prueba sólo puede figurar UN atleta por cada club, debiendo ser los mismos nacidos en los años 1998/99 (Cadetes) y 00/01/02 (Infantiles y pre-infantiles).

b) En el estadio, cada atleta sólo puede figurar en una prueba.

c) Las marcas que figuren en el estadio, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el período comprendido entre los días: 1 de enero de 2012 a 3 de febrero de 2013, de los atletas (aunque en el 2012 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2011/2012.

d) La fecha tope para que los estadios obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 6 DE FEBRERO DE 2013, a las 18.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, NO SE ACEPTARA NINGUN ESTADILLO.

e) Puntuación mínima de clasificación directa

- Cadete Hombres: 2.400 puntos (Tabla IAAF 2011)
- Infantil Hombres: 1.400 puntos (Tabla IAAF 2001)
- Cadete Mujeres: 3.600 puntos (Tabla IAAF 2011)
- Infantil Mujeres: 2.800 puntos (Tabla IAAF 2011)

3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 1998/99 (cadete) 00/01/02 (infantil y pre-infantil).

b) Atletas de Clubes Asociados : Un máximo de 2 atletas, solo en la categoría cadete.

c) Cambios : Un máximo de 3 cambios.

d) Participación : Un atleta puede hacer una prueba y el relevo.

e) Las pruebas a celebrar son:

Cadetes: 60-300-1000-60 m.v.-Altura-Pértiga-Longitud-Peso-Relevos 4x1 vuelta (Módulo)

Infantiles: 60-500-1000-60 m.v.-Altura-Longitud-Peso-Relevos 4x1 vuelta (Módulo)

f) Altura de los listones:

Altura hombres: La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm hasta 1,65 y de 3 en 3 cm.

Altura mujeres : La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm hasta 1,50 y de 3 en 3 cm.

Pértiga	La altura más baja de las solistas y de 10 en 10 cm (siempre que lo permitan las características técnicas de los saltómetros), hasta:
Pértiga hombres	1,60-1,70-1,80-1,90-2,00-2,10-2,20-2,30-2,40-2,50-2,60-2,70-2,80-2,90-3,00 y de 5 en 5 cm.
Pértiga mujeres	1,20-1,30-1,40-1,60-1,70-1,80-1,90-2,00-2,10-2,20-2,30-2,40 y de 5 en 5 cm.

4) HORARIO

PISTA EXTERIOR:

12.00	300 m.l.	Cadete	Mujeres
12.05	300 m.l.	Cadete	Hombres
12.10	500 m.l.	Infantil	Mujeres
12.20	500 m.l.	Infantil	Hombres
12.25	1000 m.l.	Cadete-Infantil	Mujeres
12.30	1000 m.l.	Cadete-Infantil	Hombres

MODULO:

12.00	Pértiga	Cadete	Hombres y Mujeres
	Altura	Infantil y Cadete	Hombres
	Altura	Infantil y Cadete	Mujeres
	Longitud	Infantil y Cadete	Mujeres
	Peso	Infantil y Cadete	Hombres
13.00	60 m.v.	Cadete	Hombres
	Longitud	Infantil y Cadete	Hombres
	Peso	Infantil y Cadete	Mujeres
13.10	60 m.v.	Cadete	Mujeres
13.20	60 m.v.	Infantil	Hombres
13.25	60 m.v.	Infantil	Mujeres
13.30	60 m.l.	Cadete	Hombres
13.35	60 m.l.	Cadete	Mujeres
13.40	60 m.l.	Infantil	Hombres
13.45	60 m.l.	Infantil	Mujeres
14.00	4x1 vuelta	Infantil	Mujeres
14.05	4x1 vuelta	Infantil	Hombres
14.10	4x1 vuelta	Cadete	Mujeres
14.15	4x1 vuelta	Cadete	Hombres

5) PUNTUACIÓN.-

Al primer clasificado de cada club, en cada prueba, se le adjudicarán tantos puntos como equipos participen, según el punto 1. El segundo, n-1...hasta 1 punto el último clasificado participante en este Campeonato.

6) CLASIFICACIÓN.-

Se efectúa una clasificación en cada una de las cuatro categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

7) PREMIOS.-

Trofeo a los 3 primeros equipos de la categoría cadete masculina y femenina y la categoría infantil masculina y femenina.

AIRE LIBRE

**CAMPEONATO DE CLUBES ABSOLUTOS DE CASTILLA Y LEÓN 2012
Burgos, 20 de abril de 2013**

La Delegación de Atletismo de Burgos, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato de Clubes Absoluto de Castilla y León, a celebrarse en Burgos, el día 20 de abril de 2013.

a.1) Participarán los siguientes equipos:

MASCULINO		FEMENINO	
1	Vino de Toro-Caja Rural	1	Anta Banderas FDR
2	UBU-Caja de Burgos	2	C. Rural-At. Salamanca
3	C.Rural-At. Salamanca	3	UBU-Caja de Burgos
4	Anta Banderas FDR	4	Caja Circulo Capiscol
5	Caja Circulo Capiscol	5	Sprint At. León
6	C.D. Joaquín Blume	6	Velox Atletismo
7	Sprint At. León	7	CAS-Caja Segovia
8	Puente Romanillos		

a.2) Los equipos que superen las siguientes mínimas de participación obtenidas mediante estadillo de marcas de las temporadas 2012 y 2013 (hasta el 7 de abril, inclusive) de los atletas (aunque en 2012 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2012/2013, en las pruebas que figuran en el correspondiente estadillo.

El estadillo se conformará con dos atletas por prueba y cada atleta sólo podrá puntuar en dos pruebas, debiendo ser enviado a esta Federación con anterioridad a las 12.00 horas del 8 de abril de 2013. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias, siendo válidas las logradas en pista cubierta.

Mínima masculina : 12.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

Mínima femenina : 8.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

NORMATIVA

1) PARTICIPANTES.-

La competición se celebrará a 2 atletas por prueba y club. Cada atleta solo podrá participar en dos pruebas como máximo, incluyendo los relevos.

Podrán participar, en todas las pruebas, los atletas de la categoría Senior, Promesa, Veterano y Júnior.

- Júnior masculino :Podrán hacer las vallas absolutas.
- Juveniles :Todas las pruebas salvo Vallas, Obstáculos y Lanzamientos en hombres y Obstáculos en mujeres/Pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (La suma de la distancia de la prueba individual y la distancia del relevo no podrá ser superior a 300 metros).
- Cadetes :En sus pruebas autorizadas/No pueden doblar

Los atletas de categoría infantil, alevín y benjamín no pueden participar.

2) LAS PRUEBAS A DISPUTAR SERAN.-

Masculinas: 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 3.000 obst. - 110 m.v. - 400 m.v. - Altura - Longitud - Triple - Pértiga - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 5 km. Marcha - 4x100 y 4x400.

Femeninas: 100 - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000- 3.000 obst. - 100 m.v. -400 m.v. - Altura - Longitud - Triple - Pértiga - Peso - Disco - Jabalina - Martillo - 5 km. Marcha - 4x100 y 4x400.

3) HORARIO:

13.30	Martillo Hombres
14.45	Martillo Mujeres
15.45	Disco Hombres
16.00	Altura Hombres
16.00	Pértiga Hombres
16.00	Longitud Mujeres
16.30	400 m vallas Hombres
16.40	400 m vallas Mujeres
16.50	100 Hombres y serie extra
17.00	Disco Mujeres
17.00	Longitud Hombres
17.00	100 Mujeres y serie extra
17.10	400 Hombres
17.20	400 Mujeres
17.30	Peso Hombres
17.30	800 Hombres
17.40	800 Mujeres
17.50	200 Hombres
18.00	Altura Mujeres
18.00	200 Mujeres
18.10	3.000 obs. Hombres
18.15	Pértiga Mujeres
18.15	Jabalina Hombres
18.15	Triple Mujeres
18.25	3.000 obs. Mujeres
18.45	3000 Hombres
18.50	110 vallas Hombres
19.00	3000 Mujeres
19.00	Peso Mujeres
19.05	100 vallas Mujeres
19.15	5.000m marcha (c 5) Mujeres
19.15	5.000m marcha Hombres
19.15	Triple Hombres
19.30	Jabalina Mujeres
19.55	1500 Mujeres
20.05	1500 Hombres
20.15	4 x 100 Mujeres
20.20	4 x 100 Hombres
20.25	4 x 400 Mujeres
20.35	4 x 400 Hombres

El plazo límite para la presentación de los artefactos para su homologación, por parte de los jueces, finaliza a las 12.45 horas para el martillo masculino y a las 13.45 horas para el martillo femenino, y a las 14.30 para el resto de artefactos.

4) ALTURA LISTONES.-

Los listones se colocarán a la altura más baja de las solicitadas por los atletas, adaptándose al siguiente cuadro:

Altura hombres : de 10 en 10 cm hasta 1,50, de 5 en 5 cm hasta 1,75 y de 3 en 3 cm.

Altura mujeres : de 10 en 10 cm hasta 1,25, de 5 en 5 cm hasta 1,50 y de 3 en 3 cm.

Pértiga hombres: de 30 en 30 cm hasta 3,00, de 10 en 10 cm hasta 4,00 y de 5 en 5 cm.
 Pértiga mujeres : de 20 en 20 cm hasta 2,40, de 10 en 10 cm hasta 2,80 y de 5 en 5 cm.

5) Saltos Horizontales y Lanzamientos: Todos los atletas tendrán 4 intentos

6) ORDEN DE ACTUACION Y SORTEO DE CALLES.-

Será efectuado en esta Federación de Atletismo de Castilla y León siendo comunicado a los clubes con antelación suficiente.

7) CLASIFICACION.-

Individual:

- 1º 2N puntos, 2º 2N-1, 3º 2N-2.....siendo N el número de equipos participantes.

Relevos:

- 1º 2N puntos, 2º 2N-2, 3º 2N-4.....siendo N el número de equipos participantes.

8) SUBVENCION.- Pendiente

9) PREMIOS.-

Placa de Honor a los 3 primeros equipos, que se entregarán en el transcurso de la XXIII Gala del Atletismo de Castilla y León.

**CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES JUNIORS DE CASTILLA Y LEON 2012
 León, 13 de abril de 2013**

1) El C. D. Ciudad de León-Sprint At., por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico de Clubes Júniors de Castilla y León 2013, que se disputará el día 13 de abril, en León.

2) PARTICIPANTES.-

2.A)

MASCULINO		FEMENINO	
1	Vino de Toro-Caja Rural	1	C.A. Valladolid-UVa
2	UBU-Caja de Burgos	2	Sprint At. León
3	Sprint At. León	3	Anta Banderas FDR
4	Anta Banderas FDR	4	Caja Círculo-Capiscol
5	Caja Rural-At. Salamanca	5	Caja Rural-At. Salamanca
6	Hotel Cándido Segovia	6	UBU-Caja de Burgos
		7	CAS-Caja Segovia

2.B) Dos equipos masculinos y uno femenino no incluidos en el punto 2A, por estadillo de marcas de las temporadas 2012 y 2013 (hasta el 1 de abril inclusive) de los atletas (aunque en 2012 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2012/2013, en las pruebas siguientes:

Categoría masculina :

100-200-400-800-1.500-3.000-110 m.v. (1,00 m.)-400 m.v. (0,914 m.)-3.000 obs.-Altura-Longitud-Triple-Pértiga-Peso (6 kg)-Disco (1.750 kg)-Jabalina (800 gr.)-Martillo (6 kg)-5 km marcha-4X100-4X400

Categoría femenina :

100-200-400-800-1.500-3.000-100 m.v. (0,84 m.)-400 m.v. (0,76 m.)-3.000 obs.-Altura-Longitud-Triple-Pértiga-Peso (4 kg)-Disco (1 kg)-Jabalina (600 gr.)-Martillo(4 kg)-5 km marcha-4X100-4X400

El estadiillo se conformará de acuerdo al punto 3, debiendo ser enviado a la Federación con anterioridad a las 12.00 horas del 1 de abril de 2012. Las marcas deben haber sido logradas en pruebas oficiales y en condiciones reglamentarias, siendo válidas las logradas en pista cubierta.

Mínima masculina : 6.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

Mínima femenina : 6.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

Si renunciara algún equipo de los relacionados en el punto 2A, se ampliaría el número de equipos clasificados por el punto 2B, siempre que hayan superado la mínima de participación.

3) NORMAS TECNICAS DE COMPETICION.-

3.1.: Cada equipo estará representado por un/a atleta por prueba, estando reservada esta competición para los/as atletas juvenil y júnior.

JÚNIOR:

- Un máximo de 6 (incluidos juveniles) atletas pueden realizar 2 pruebas individuales, (siempre y cuando la suma de las distancias no supere los 310 metros), una prueba individual y un relevo, ó los dos relevos.
- El resto de atletas puede realizar 1 prueba y 1 relevo ó los 2 relevos.

JUVENILES:

Podrán hacer todas las pruebas salvo obstáculos en hombres y en mujeres.

* Todos los atletas podrán hacer 1 prueba y 1 relevo ó los 2 relevos

3.2.- Las pruebas a celebrar son las siguientes:

Categoría masculina: 100-100 extra - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 110 v. (1,067 m.) - 400 v. (0,914 m.) - 3.000obs. - Altura - Longitud - Triple - Pértiga - Peso (6 kg.) - Disco (1.750 kg.) - Jabalina - (800 gr.) - Martillo (6Kg.) - 4x100 - 4x400 - 5 km. marcha.

Categoría femenina: 100-100 extra - 200 - 400 - 800 - 1.500 - 3.000 - 100 v. (0,84 m.) - 400 v. (0,76 m.)- 3000m. obs. (0,76 m.) - Altura - Longitud - Triple - Pértiga - Peso (4 kg.) - Disco (1 kg.) - Jabalina (600 gr.) -Martillo (4 Kg.) - 4x100 - 4x400 - 5 km. marcha.

4) HORARIO.-

14.30	Martillo Hombres	Júnior	Cadete
15.30	Martillo Mujeres	Júnior	Cadete
16.00	Pértiga Hombres	Júnior	Cadete
16.00	Altura Mujeres	Júnior	Cadete
16.00	400 m vallas Hombres	Júnior	
16.10	300 m. vallas Hombres		Cadete
16.20	400 vallas Mujeres	Júnior	
16.30	Disco Hombres	Júnior	Cadete
16.30	Longitud Mujeres	Júnior	Cadete
16.30	300 m.vallas Mujeres		Cadete
16.40	100 Hombres	Júnior y serie extra	
16.45	100 Hombres		Cadete y serie extra
16.50	100 Mujeres	Júnior y serie extra	
16.55	100 Mujeres		Cadete y serie extra
17.00	400 Hombres	Júnior	
17.05	400 Mujeres	Júnior	
17.10	800 Hombres	Júnior	
17.15	800 Mujeres	Júnior	
17.20	300 Hombres		Cadete
17.20	Peso Mujeres	Júnior	Cadete
17.25	300 Mujeres		Cadete

17.30	1000 Hombres		Cadete
17.30	Longitud Hombres	Júnior	Cadete
17.30	Disco Mujeres	Júnior	Cadete
17.35	1000 Mujeres		Cadete
17.40	200 Hombres	Júnior	
17.45	200 Mujeres	Júnior	
17.50	600 Hombres		Cadete
17.55	600 Mujeres		Cadete
18.00	110 vallas Hombres	Júnior	
18.05	3.000 obs. Hombres	Júnior	
18.20	1.500 obs. Hombres		Cadete
18.30	3.000 obs. Mujeres	Júnior	
18.30	100 vallas Hombres		Cadete
18.30	Pértiga Mujeres	Júnior	Cadete
18.30	Altura Hombres	Júnior	Cadete
18.30	Peso Hombres	Júnior	Cadete
18.30	Triple Mujeres	Júnior	Cadete
18.30	Jabalina Hombres	Júnior	Cadete
18.45	1.500 obs. Mujeres		Cadete
18.50	100 vallas Mujeres	Júnior	
18.55	3000 Mujeres	Júnior	Cadete
19.00	100 vallas Mujeres		Cadete
19.10	3000 Hombres	Júnior	Cadete
19.25	1500 Mujeres	Júnior	
19.30	1500 Hombres	Júnior	
19.30	Triple Hombres	Júnior	Cadete
19.30	Jabalina Mujeres	Júnior	Cadete
19.35	5 km marcha (c 5) Mujeres	Júnior	
19.35	3 km marcha Mujeres(c5)		Cadete
19.35	5 km marcha Hombres	Júnior	Cadete
19.40	4 x 100 Mujeres	Júnior	
19.45	4 x 100 Hombres	Júnior	
19.50	4 x 100 Mujeres		Cadete
19.55	4 x 100 Hombres		Cadete
20.00	4 x 300 Mujeres		Cadete
20.10	4 x 300 Hombres		Cadete
20.20	4 x 400 Mujeres	Júnior	
20.30	4 x 400 Hombres	Júnior	

5) ALTURA LISTONES.-

Los listones se colocarán a la altura más baja de las solicitadas por los atletas siempre que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita, subiéndose con una cadencia de 5 en 5 centímetros para las pruebas de altura y de 20 en 20 centímetros, para la prueba de pértiga, hasta las alturas que se señalan a continuación:

Altura hombres	: 1,50-1,55-1,60-1,65-1,70-1,75-1,80-1,83 y de 3 en 3 cm.
Altura mujeres	: 1,35-1,40-1,45-1,50 y de 3 en 3 cm.
Pértiga hombres	: 3,20-3,30-3,40-3,50-3,60-3,70-3,80-3,90-4,00-4,05 y de 5 en 5 cm.
Pértiga mujeres	: 2,20-2,40-2,60-2,70-2,80 y de 5 en 5 cm.

6) PUNTUACIÓN.-

Puntuación para pruebas individuales y relevos:

N puntos al 1º; N-1 al 2º; N-2 al 3º.....hasta 1 punto al último clasificado (siendo N el número de equipos participantes).

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.

7) ORDEN DE ACTUACION Y SORTEO DE CALLES.-

Se efectuará en esta Federación, por sorteo, siendo comunicado a los clubes con la debida antelación.

8) SUBVENCION.- Pendiente.

9) PREMIOS.-

Placa de Honor a los 3 primeros equipos , que se entregarán en el transcurso de la XXIII Gala del Atletismo de Castilla y León.

XXII CAMPEONATO AUTONOMICO CADETE POR EQUIPOS León, 13 de abril de 2013
--

1) El C. D. Ciudad de León- Sprint At., por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el XXII Campeonato Autonómico de Clubes Cadete de Castilla y León 2013, que se disputará el día 13 de abril, en León.

2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los OCHO mejores clubes masculinos y femeninos por estadio de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF, y de acuerdo con las siguientes normas:

a) En cada prueba sólo puede figurar UN atleta por cada club, debiendo ser los mismos nacidos en los años 1998/99/00.

b) En el estadio, cada atleta sólo puede figurar en una prueba, excepto un máximo de 3 atletas que pueden figurar en 2 pruebas individuales (siempre y cuando la suma de las distancias no supere los 300 metros).

c) Las marcas que figuren en el estadio, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el período comprendido entre los días: 1 de enero de 2012 a 24 de marzo de 2013, de los atletas (aunque en el 2012 hayan pertenecido a otro club) con licencia por ese club en la temporada 2012/2013.

Mínima masculina : 5.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

Mínima femenina : 6.000 puntos. (Tabla IAAF 2011).

d) La fecha tope para que los estadios obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 1 DE ABRIL DE 2013, a las 12.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, NO SE ACEPTARA NINGUN ESTADILLO.

e) A la vista de los Estadios, se podría ampliar el número de equipos a un máximo de ocho.

3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba y un relevo ó los dos relevos, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 1998/99/00. Los atletas infantiles sólo pueden participar en las pruebas autorizadas para esta categoría.

b) Las pruebas a celebrar son: 100-100 extra-300-600-1000-3000-100 m.v.-300 m.v.-1500 obst. -Altura-Pértiga-Longitud-Triple-Peso-Disco-Martillo-Jabalina, y los relevos 4x100 y 4x300 metros-5 km marcha (3 km marcha mujeres).

4) ALTURA DE LOS LISTONES, HORARIO, PUNTUACIÓN, ORDEN ACTUACIÓN, SUBVENCIÓN Y PREMIOS.- Conjuntamente con el Cto. Autonómico de Clubes Júnior (págn. 11)

IV CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES INFANTILES Y ALEVINES
A designar, 19 octubre 2013

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León organiza el IV Campeonato Autonómico Infantil y Alevín de Clubes al Aire Libre, que tendrá lugar el día 19 de octubre de 2013, en lugar a designar.

2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los OCHO mejores clubes masculinos y femeninos por estadio de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de la IAAF ó RFEA y de acuerdo con las siguientes normas:

a) En cada prueba sólo puede figurar UN atleta por cada club, debiendo ser los mismos nacidos en los años 2000/2001 (Infantiles) y 02/03/04 (Alevines y Pre-alevines).

b) En el estadio, cada atleta sólo puede figurar en una prueba.

c) Las marcas que figuren en el estadio, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, en el periodo comprendido entre los días: 1 de noviembre de 2012 a 7 de julio de 2013, de los atletas con licencia por ese club en la temporada 2012/2013.

d) Tablas de puntuación para los Estadillos:

1. TABLA IAAF 2011, SIN CORRECCIONES:
1000 m.l.-Altura-Longitud-Pértiga-Peso.
2. TABLAS IAAF 2011 y RFEA 2011 DE PRUEBAS COMBINADAS, SIN CORRECCIÓN:
60 m.v.-60 m.l. masculino-80 m.l.-80 m.v.-60 m.l. femenino.
3. RESTO DE PRUEBAS:

PRUEBA	PUNTUAR POR	TABLA
150 m.l. + 6''	200 m.l.	IAAF
500 m.l. + 10''	600 m.l.	IAAF
220 m.v. + 5''	300 m.l.	IAAF
1 km marcha	2000 m.l.	IAAF
2 km marcha	3 km marcha	IAAF
Pelota	Jabalina	IAAF

e) La fecha tope para que los estadios obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA 10 DE JULIO DE 2013, a las 15.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, NO SE ACEPTARA NINGUN ESTADILLO.

f) Puntuación mínima de clasificación directa

- Infantil Hombres: 1.800 puntos (Tabla IAAF 2011)
- Alevín Hombres: 1.400 puntos (Tabla IAAF 2001)
- Infantil Mujeres: 3.600 puntos (Tabla IAAF 2011)
- Alevín Mujeres: 2.600 puntos (Tabla IAAF 2011)

3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba, estando esta competición reservada para los nacidos en los años 2000/2001 (infantil) 02/03/04 (alevín y pre-alevín).

b) Cambios : Un máximo de 3 cambios.

c) Participación : Un atleta puede hacer una prueba y el relevo.

d) Clubes Asociados : No está permitida la participación de atletas de Clubes Asociados.

e) Las pruebas a celebrar son:

Infantiles: 80-150-500-1.000-80 m.v.-220 m.v.-Altura-Longitud-Pértiga-Peso-Jabalina-2 km marcha-4x80

Alevines: 60-500-1.000-60 m.v.-Altura-Longitud-Peso-Pelota-1 km marcha-4x60

f) Altura de los listones:

Altura hombres: La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm hasta :

Infantil: 1,39-1,41-1,43-1,45-1,47-1,49-1,51 y de 2 en 2 cm.

Alevín: 1,20-1,24-1,28 y de 2 en 2 cm.

Altura mujeres : La más baja de las solicitadas siempre que sea múltiplo de 5, y de 5 en 5 cm :

Infantil: 1,30-1,33-1,36-1,39-1,41 y de 2 en 2 cm.

Alevín: 1,10-1,13-1,16 y de 2 en 2 cm.

Pértiga hombres y mujeres: La altura más baja de las solicitadas y de 10 en 10 cm (siempre que lo permitan las características técnicas de los saltómetros), hasta:

1,50-1,60-1,70-1,75-1,80-1,85-1,90-1,95-2,00 y de 3 en 3 cm.

Vallas Alevín: 6 vallas, altura 0,60 m., distancia a la salida 11 metros, entre vallas 7 metros.

4) HORARIO :

11.30	3 km marcha	Masculino-Femenino	Infantil
11.30	Altura	Masculino-Femenino	Infantil
11.30	Pertiga	Masculino-Femenino	Infantil
11.30	Peso	Masculino-Femenino	Alevín
11.30	Jabalina	Masculino-Femenino	Infantil
11.30	Longitud	Masculino-Femenino	Alevín
11.35	80 m.v.	Masculino	Infantil
11.40	80 m.v.	Femenino	Infantil
11.50	150 m.l.	Masculino	Infantil
11.55	150 m.l.	Femenino	Infantil
12.00	1000 m.l.	Masculino	Infantil
12.05	1000 m.l.	Femenino	Infantil
12.10	1000 m.l.	Masculino	Alevín
12.15	1000 m.l.	Femenino	Alevín
12.20	220 m.v	Masculino	Infantil
12.30	220 m.v.	Femenino	Infantil
12.35	1 km marcha	Masculino-Femenino	Alevín
12.30	Longitud	Masculino-Femenino	Infantil
12.30	Peso	Masculino-Femenino	Infantil
12.30	Pelota	Masculino-Femenino	Alevín
12.30	Altura	Masculino-Femenino	Alevín
12.45	60 m.v.	Masculino	Alevín
12.50	60 m.v.	Femenino	Alevín

12.55	60 m.l.	Masculino	Alevín
13.00	60 m.l.	Femenino	Alevín
13.05	80 m.l.	Masculino	Infantil
13.10	80 m.l.	Femenino	Infantil
13.15	500 m.l.	Masculino	Alevín
13.20	500 m.l.	Femenino	Alevín
13.25	500 m.l.	Masculino	Infantil
13.30	500 m.l.	Femenino	Infantil
13.40	4X60	Masculino	Alevín
13.45	4x60	Femenino	Alevín
13.50	4x80	Masculino	Infantil
13.55	4x80	Femenino	Infantil

5) VALLAS ALEVÍN:

6 vallas, altura 0,60 m., distancia a la salida 11 metros, entre vallas 7 metros.

6) PUNTUACIÓN.-

Al primer clasificado de cada club, en cada prueba, se le adjudicarán tantos puntos como equipos participen, según el punto 1. El segundo, n-1...hasta 1 punto el último clasificado participante en este Campeonato.

7) CLASIFICACIÓN.-

Se efectúa una clasificación en cada una de las cuatro categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

8) PREMIOS.-

Trofeo a los 3 primeros equipos de la categoría infantil masculina y femenina y la categoría alevín masculina y femenina.

9) Para todo lo no especificado en este reglamento, regirán las normas de Clubes 2012/2013.

CAMPEONATO ABSOLUTO DE RELEVOS DE CASTILLA Y LEON Valladolid, 11 de mayo de 2013

1) El C.A. Valladolid-Universidad de Valladolid, por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el Campeonato Autonómico Absoluto de Relevos 4x100 y 4x400, en Valladolid, pistas de Río Esgueva, el día 11 de mayo de 2013.

2) Participación.

Tendrán derecho a participar los ocho clubes Masculinos y Femeninos con mejor marca realizada en el periodo de tiempo realizado entre el 1 de enero de 2012 y el 1 de mayo de 2013 (a.i.), en competición oficial y en condiciones absolutamente reglamentarias. En caso de empate a marcas entre dos o más clubes para el sexto puesto, se considerarán los siguientes criterios de desempate.

2A) 4 X 100 M.L.

2.1.- La segunda mejor marca de cada club.

2.2.- De persistir el empate se clasificará el que tenga un promedio de edad más joven sumando los años de cada atleta, que compongan el relevo que haya realizado la primera mejor marca del club.

2.3.- A efectos clasificatorios, a las marcas obtenidas con cronometraje manual se le añadirán 14 centésimas y tendrán prioridad, en caso de empate, las marcas obtenidas con cronometraje eléctrico.

2B) 4 x 400 M.L.

Podrán participar los ocho Clubes Masculinos y Femeninos con la mejor marca en relevos, o en la suma de las marcas individuales de 4 atletas con licencia por el club en 400 metros lisos (en pista cubierta o al aire libre), conseguidas en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 1 de mayo de 2013.

Se considerarán marcas eléctricas, y a las marcas manuales se les sumará 24 centésimas.

2C) En caso de marcas conseguidas en la temporada 2012, al menos dos de los cuatro atletas que hayan formado el equipo, o la suma de tiempos, deben tener licencia por el mismo club en la temporada 2012/2013.

3) Para la definitiva invitación de los clubes se hace totalmente imprescindible que los clubes interesados en participar comuniquen por correo electrónico (info@fetacyl.org) a esta Federación de Atletismo de Castilla y León, no más tarde de las 18.00 horas del 7 de mayo, las marcas conseguidas, así como lugar y fecha.

4) De acuerdo a las inscripciones recibidas, esta Federación procederá a la invitación de los equipos con las 8 mejores marcas, que se comunicará a los clubes participantes a partir del 8 de mayo.

5) El sorteo de calles será efectuado por esta Federación de Atletismo de Castilla y León y comunicado a los clubes participantes con antelación a la competición. La composición y el orden de los relevistas deberá comunicarse hasta 60 minutos antes de cada uno de los relevos en la Secretaria de la Organización. Pasado este tiempo, sólo se podrán realizar cambios por lesión (previo certificado médico oficial), y siempre antes de la hora prevista para la entrada a pista.

6) Horario.(Provisional)

19.30	4 x 100 m.l.	Femenino
19.40	4 x 100 m.l.	Masculino
19.50	4 x 400 m.l.	Femenino
20.00	4 x 400 m.l.	Masculino

7) Premios.-

Trofeo y cuatro medallas a cada uno de los tres primeros equipos clasificados.

8) Subvención.- Pendiente

<p style="text-align: center;">III CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CLUBES DE VETERANOS A designar</p>
--

1) La Federación de Atletismo de Castilla y León, organiza el III Campeonato Autonómico de Clubes de Veteranos, en lugar y fecha a designar.

2) Tendrán derecho a participar en este Campeonato, los OCHO mejores clubes masculinos y femeninos por estadillo de las marcas conseguidas por sus atletas, según la tabla de puntuación WMA, y de acuerdo con las siguientes normas:

- a) En cada prueba sólo puede figurar un atleta por cada club.
- b) En el estadiillo, cada atleta sólo puede figurar en una prueba. El estadiillo será por coeficiente en función de la edad.
- c) Las marcas que figuren en el estadiillo, deberán haber sido obtenidas en condiciones reglamentarias, del 1 de noviembre de 2012 hasta (pendiente) de 2013, de los atletas con licencia por ese club en la temporada 2012/2013.
- d) La fecha tope para que los estadiillos obren en poder de esta Federación de Atletismo de Castilla y León, es el DIA (pendiente) DE 2013, a las 18.00 horas. Pasada ésta hora y fecha, no se aceptara ningun estadiillo.

3) En el Campeonato regirá las siguientes normas:

- a) Cada club estará representado por un atleta por prueba, y cada atleta sólo podrá participar en una prueba y el relevo (en el Campeonato Individual se podrá participar en otras pruebas).
- b) Cambios : Un máximo de 3 cambios.
- c) Participación : Un atleta puede hacer una prueba y el relevo.
- d) Las pruebas a celebrar son:
Hombres: 100-200-400-1500-400 m .v.-Altura-Longitud-Peso-Disco-3 km marcha-Relevo (100-200-400-800).
Mujeres: 100-200-400-1500-Longitud-Peso-Jabalina-Relevo (100-200-400-800)
- e) Altura de los listones: La altura inicial más baja solicitada por los participantes, siempre y cuando los saltómetros puedan colocarse a la altura solicitada, con la siguiente cadencia:
Altura masculina: 1,20-1,30-1,35-1,40-1,45-1,50 y de 3 en 3 cm.
Altura femenina : 1,10-1,20-1,25-1,30-1,33 y de 3 en 3 cm

5) Horario: (Provisional)

Hora	Prueba	Categoría
18.00	400 m.v.	Hombres
18.00	Altura	Hombres
18.00	Longitud	Hombres
18.00	Peso	Hombres
18.00	Disco	Hombres
18.10	100 m.l.	Hombres
18.15	100 m.l.	Mujeres
18.25	200 m.l.	Hombres
18.30	200 m.l.	Mujeres
18.40	400 m.l.	Hombres
18.45	400 m.l.	Mujeres
18.45	Longitud	Mujeres
18.45	Peso	Mujeres
18.45	Jabalina	Mujeres
18.55	1500 m.l.	Hombres
19.05	1500 m.l.	Mujeres
19.15	3 km marcha	Hombres
19.35	Relevo Sueco	Hombres
19.45	Relevo sueco	Mujeres

6) Clasificación.-

Se efectúa una clasificación en cada una de las dos categorías, con la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas.

La puntuación de cada prueba será: N puntos al 1º por coeficiente de edad, N-1 al 2º, así sucesivamente, siendo N el número de equipos participantes. Los atletas/equipos no presentados, retirados o descalificados no puntuarán.

Resultará vencedor del Campeonato el club que mayor número de puntos obtenga después de efectuar la suma de puntos obtenidos por sus atletas.

En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente.

7) Premios.-

Trofeo a los 3 primeros equipos de la categoría masculina y femenina.

8) Para todo lo no especificado en este reglamento, regirán las normas de Clubes 2012/2013.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN



Fdo.: Gerardo García Alaguero

Valladolid, 16 de enero de 2013
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO